

Facultad de Derecho (UBA)  
Curso CPO  
Psiquiatría y Psicología Forense en la investigación Criminal

Duración: cuatrimestral - Puntaje: 4 puntos

**PROGRAMA**

Cátedra: D. Pastor

Docentes:; Dr. Ezequiel Mercurio; Dr. Guido Cresta, Dr. Fernando Cardini y demás profesores invitados, como el Dr. Daniel Silva; la Dra. Silvina Alonso, entre otros.

**I) Fundamentación:**

La educación superior en la actualidad plantea nuevos desafíos a la hora de emprender un análisis de una realidad cada vez más compleja y en este contexto, enseñar teorías, competencias, conceptos y habilidades para el desarrollo de profesionales actualizados.

La globalización y el desarrollo de la tecnología permiten un importante flujo de información y dicha información se encuentra cada vez más accesible, pero también más compartimentalizada. En este contexto de transformación, que se ha profundizado en las últimas décadas, los fenómenos tanto sociales, culturales y políticos, así como los avances científicos y tecnológicos no son eventos que puedan ser analizados desde una única perspectiva, sino que se requieren de diferentes miradas y acercamientos.

En estos tiempos de ultra especialización, la división, aislamiento y sectorización de un campo disciplinar como el derecho puede constituir un obstáculo para el desarrollo de futuros profesionales que tengan una mirada holística e integral de la realidad, en diálogo con otras disciplinas. Llano Arana y colaboradores señalan que "en los momentos actuales, la naturaleza cambiante del conocimiento y la complejidad que tienen los problemas para ser resueltos, hacen que el concepto de disciplina con el que se habían estado analizando los problemas, deba ser cambiado y aparezcan nuevos conceptos como los de interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad"

En este sentido, el estudio y análisis de las relaciones humanas y su relación con el ámbito del derecho no puede concebirse sino como un fenómeno complejo que se interrelaciona con diferentes variables y disciplinas. Existe así una interrelación y retroalimentación entre diferentes disciplinas.

Por lo expuesto consideramos que los retos y transformaciones sociales actuales requieren de un análisis y abordaje integral que debe verse reflejado en los planes de estudio de la educación superior. Como señalan García Magna y colaboradores: “(l)a Universidad del siglo XXI debe ser una Universidad flexible y abierta, modernizada, innovadora y competitiva en aras de responder a los retos que la sociedad”<sup>2</sup>. La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires ha sido pionera en este campo al incorporar la interdisciplina en sus planes de estudio tanto de grado y postgrado. Así lo demuestra la experiencia encabezada por el Prof. Dr. Mariano N. Castex, iniciada en 1985 que luego se consolidó con la materia Psicopatología Forense y Delito: Realidad o Ficción. Dicha experiencia interdisciplinaria acompañó en la formación de grado, durante tres décadas, a múltiples generaciones de estudiantes.

La incorporación en la curricular, como materia optativa un programa con los contenidos que se presentan resulta de gran importancia para la formación de futuros profesionales del derecho orientados al ámbito del derecho penal. En tal sentido, las disciplinas dedicadas al estudio de comportamiento y la cognición humana, como son la psiquiatría y la psicología se presentan como puentes para el análisis y la comprensión de diferentes campos del derecho penal, como lo son la inimputabilidad por razones psiquiátricas, la emoción violenta, la violencia de género.

La psiquiatría forense, como rama de la medicina legal, se dedica al estudio de los padecimientos mentales y su interrelación con el campo del derecho y la justicia. La psiquiatría y la psicología forense se reúnen dentro de un campo común de trabajo interdisciplinario, la psicopatología forense. Sin embargo, el análisis de un fenómeno de complejidad como lo es el comportamiento humano, y en este caso la relación entre dicho comportamiento y el derecho requiere dejar de lado viejos paradigmas, como por ejemplo el binarismo salud-enfermedad. En la actualidad la noción de espectro o continuum, no siempre permiten trazar límites precisos, claros, definidos e inamovibles sobre ciertos fenómenos psíquicos. es por ello que en la actualidad los aportes de la psiquiatría y la psicología al campo forense y del derecho exceden el estudio de los padecimientos mentales, y brindan herramientas de gran utilidad para la investigación criminal, como por ejemplo la psicología del testimonio y la perfilación criminal.

Es por ello que la presente propuesta curricular enriquecería el proceso de formación de los estudiantes acercando un abordaje integral a la interrelación entre las ciencias del comportamiento humano y el derecho.

## **II) Propósitos:**

1. Brindar a los alumnos conocimientos básicos sobre los diferentes cuadros psicopatológicos y sus implicaciones en el ámbito forense penal.
2. Ofrecer a los alumnos conocimientos básicos sobre la psicología del testimonio y sus aplicaciones, sobre la perfilación criminal y la autopsia psicológica.
3. Promover el análisis y discusión de casos relacionados con la inimputabilidad por razones psiquiátricas.
4. Dar a los alumnos conocimientos básicos sobre criterios procesales de valoración de prueba científica.

## **III) Objetivos Generales:**

Que luego de la cursada, que los alumnos, ante un caso determinado, sean capaces:

1. Definir qué es la psiquiatría y la psicología forense y sus ámbitos de aplicación en el campo del derecho.
2. Enunciar las características principales de los cuadros psiquiátricos
3. Explicar el concepto de inimputabilidad por razones psiquiátricas
4. Describir los elementos generales de la psicología del testimonio
5. Comprender la técnica de perfilación criminal, sus usos y sus limitaciones.
6. Enunciar qué es una autopsia psicológica.
7. Enunciar las teorías psicológicas relacionadas con la violencia contra la mujer y sus implicancias en el campo del derecho.
8. Reconocer las áreas de aplicación de las neurociencias en el campo forense.

## **IV) Objetivos Específicos:**

1. Diferenciar los distintos cuadros psicopatológicos.
2. Enunciar y describir las características generales de la esquizofrenia, el trastorno bipolar, trastorno delirante, trastorno límite de la personalidad, psicopatía, la discapacidad intelectual.
3. Analizarlas diferencias entre la escuela alienista y no alienista del art. 34 inc. 1 del CP
4. Discutir los conceptos de alteración morbosa, insuficiencia de las facultades, comprensión de la criminalidad de acto.
5. Definir el concepto de violencia de género y comprender sus causas e implicancias psicológicas en las mujeres víctimas.
6. Describir las teorías psicológicas relacionadas con la violencia contra la mujer y sus

implicancias en el ámbito del derecho.

7. Definir las teorías de la indefensión aprendida, la identificación con el agresor, ciclo de la violencia conyugal.

8. Conocer las diferentes aplicaciones de la psicología del testimonio, sus alcances y limitaciones.

9. Definir los diferentes criterios para la valoración procesal de la prueba científica.

10. Definir el concepto de autopsia psicológica

11. Enunciar las técnicas de perfilación criminal y sus usos

12. Describir las diferentes áreas de investigación del neuro derecho

13. Describir cómo es el desarrollo del cerebro adolescente y su relación con el ámbito de la justicia civil y penal

14. Enunciar las áreas de utilización de la inteligencia artificial y machine learning en el ámbito de la justicia.

## **V) Metodología de Trabajo:**

La metodología de trabajo estará basada en la presentación de núcleos temáticos, que abordan de forma sintética el programa de la materia para una mejor comprensión pedagógica, los mismos, en conjunto con la bibliografía obligatoria, darán el marco teórico, que será desarrollado en las clases.

Se utilizarán esquemas, cuadros y videos; también se trabajará sobre informes de casos reales juzgados en nuestros tribunales además, casos clínicos -que no han llegado a tomar intervención en el sistema penal- y casos históricos, tanto de nuestro país como de otras latitudes.

## **VI) Metodología de Evaluación:**

Existirán dos instancias de evaluación. Un primer examen parcial escrito a la mitad del cuatrimestre -acompañado de un trabajo de investigación por alumno- (con su respectivo recuperatorio, en caso de resultar necesario) y un examen final escrito con la modalidad "V o F" y justifique -también acompañado de un trabajo de investigación por alumno. En caso de ser necesario, también está previsto el examen de recuperatorio.

## **VII) Contenidos programáticos:**

**Unidad 1: Introducción a la psiquiatría.** Historia de la psiquiatría. Las escuelas psiquiátricas y sus clasificaciones. Psiquiatría y Psicología forense. Los principales cuadros psiquiátricos de interés forense: esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno delirante crónico, trastornos de la personalidad, psicopatía y discapacidad intelectual.

**Unidad 2: La psicopatología en el ámbito del derecho penal:** Inimputabilidad por razones psiquiátricas. Capacidad para estar en proceso. Emoción violenta-emoción inconsciencia. Medidas de seguridad. Peligrosidad. Criterios de admisibilidad y valoración de prueba científica.

**Unidad 3: Adicciones y toxicomanía.** Las drogas estupefacientes y su acción en las redes neuronales. Signos y síntomas producidos por las sustancias psicoactivas. La conducta y el comportamiento del individuo bajo la acción de drogas peligrosas. Los tóxicos orgánicos fijos, su clasificación e investigación. Alcaloides y barbitúricos. Psicofármacos y alucinógenos. Ley de estupefacientes. Drogas de Abuso y drogas para el abuso. NPS y las Nuevas drogas de diseño. Los tóxicos volátiles - Etiología de las intoxicaciones - El alcohol etílico y el alcoholismo. Ley de tránsito, el estudio de la alcoholemia y de los narcotest.

**Unidad 4.- Elementos de psicología forense para la intervención en casos de violencia de género: concepto de violencia de género.** Convenciones Internacionales y Tratados relacionados con la mujer, los menores y personas vulnerables. Causas e implicancias psicológicas en las mujeres víctimas. Perfil victimológico. Instrumentos para la valoración forense. Teoría de la indefensión aprendida, síndrome de la mujer maltratada, identificación con el agresor, ciclo de la violencia conyugal.

**Unidad 5: La psicología y la psiquiatría en la investigación criminal.** Psicología del Testimonio, Perfiles criminales, autopsia psicológica. La prueba testifical. El testigo víctima; el testigo presencial y el testigo perito. Las declaraciones a través del sistema de los artículos 250 bis y ter del Código Procesal Penal de la Nación, y sus equivalentes en los diversos sistemas procesales.

**Unidad 6. Las neurociencias y las nuevas tecnologías en el campo del derecho.** El concepto de neuro-derecho y sus áreas de investigación. El desarrollo del cerebro adolescente y su relación con el ámbito del derecho civil y penal. La inteligencia artificial y el machine learning, sus usos en el ámbito judicial.

## **VIII) Bibliografía:**

### **Unidad 1**

Hare, R. (2002). Capítulo I. La naturaleza del psicópata: algunas observaciones para entender la violencia depredadora en Raine, A y Sanmartin, J. Violencia y psicopatía. Barcelona: Ariel

Vallejo Ruiloba, J. (2006). Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. Barcelona: Masson, 6ta edición. Capítulos 30, 31, 33

Schneider, K. (1968) Las personalidades psicopáticas. Madrid: Morata, pp. 29-44

Tenconi, J. C. (2012) Capítulo 22. Trastornos de la Personalidad en Suarez Richards, M. Introducción a la Psiquiatría. Buenos Aires: Polemos

Wahlberg, E. (2012). Capítulo 17. Trastorno del desarrollo intelectual. Problemas de conducta y trastornos mentales en Suarez Richards, M. Introducción a la Psiquiatría. Buenos Aires: Polemos

## **Unidad 2**

Castex, M. (2007). Capacidad para estar en juicio. Buenos Aires: Ad Hoc.

Frías Caballero, Jorge. Imputabilidad Penal (Capacidad personal de reprochabilidad ético-social) Buenos Aires: Ediar, 1981

Mercurio, E. y col. (2013) Vientos de cambio. Comentarios en torno al Proyecto de modificación del art. 34, inc. 1º del Código Penal Argentino. Revista de Derecho Penal, año II, Nro. 5 Ediciones Infojus, p. 259 disponible

en [http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf130223-mercurio-vientos cambio comentarios en.htm](http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf130223-mercurio-vientos_cambio_comentarios_en.htm)

Mercurio, E. (2013) Neurociencias y Derecho Penal. Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas de Santiago, pp. 100-152

Mercurio E. Imputabilidad por razones psiquiátricas y drogas de abuso. Nuevas perspectivas. Revista de Derecho Penal y procesal Penal, nro. 4, abril 2012, pp. 631-644

Mercurio E. Sobre l'illusion des sosiey la comprensión de la criminalidad del acto. Revista de Derecho Penal y procesal Penal, nro. 4, abril 2012, pp. 644-649

Ohman, L. & Fantini, A. (2016). Imputabilidad disminuida. Vertex-Revista Argentina de Psiquiatría, 127 (27), pp.

Silva, D.; Mercurio, E. & López, F. Imputabilidad penal y neurociencias. La inimputabilidad por razones psiquiátricas a la luz de las neurociencias actuales. Buenos Aires: Ad-Hoc, 2008

Sponlansky, N. (1968) "Imputabilidad y comprensión de la criminalidad", publicado en la Revista de Derecho Penal y Criminología de la Revista La Ley 1968 Nº 1

Varela, A. (2017). Aspectos institucionales y legales sobre la admisibilidad de la prueba en el proceso penal del fuero Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA, Díaz, Matías (Dir.), Veleda Diana (coord.), Aspectos relevantes del juicio en el procedimiento penal de la CABA, en prensa.

Zazzali, J. (2006). La pericia psiquiátrica. Buenos Aires: La Roca, pp. 149-153

Zazzali, J. (2009) Introducción a la psiquiatría forense. Buenos Aires: La Roca, pp. 60-62

### **Unidad 3**

AXELROD, Alan and ANTINOZZI, Guy: Criminal Investigation  
Alpha Books, Indianápolis, USA - 2003

CARDINI, Fernando – Técnicas de Investigación Criminal  
Editorial DUNKEN - Buenos Aires – Argentina - 4ta edición - 2011

GRANADOS, Mario, El Crimen - Causas Psicológicas del criminal y métodos de investigación,  
Ed. Alameda, México, 1954.

KIND, Stuart-OVERMAN, Michael: Science against Crime, Aldus Book Limited, London, 1972.

MONTIEL SOSA, Juventino: Criminalística Tomos I y II,  
Editorial Limusa, México, 1987.

SMYTH, Frank: Causa de Muerte, Editorial Planeta, 1983.

RAMSLAND, Katherine: The Forensic Science of C.S.I.  
Berkeley Boulevard Books, New York, 2001.

RANGLE, Larry: Crime Scene  
Avon Books, New Cork, 1995

HANBOOK OF POISONING, Robert H. Dreisbach  
Lange Medical Publications, Los Altos California, USA. - 1977.

MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA - Prof. Juan Antonio Gisbert Calabuig. Publicaciones  
Médicas y Científicas  
Lorca 7, Valencia (España) Ed. 1983

DELITOS SEXUALES - Osvaldo N. Tieghi, Ed. Abaco de R. Depalma  
Tucumán 1429 - Buenos Aires - 1984

CHEMISTRY AND CRIME, Samuel M. Gerber

American Chemical Society  
Washington D.C. 1983

DROGA Y DROGADICTOS , Alejandro Miroli  
Ed. Lidiun- 1986- El Ateneo Bs.As.

FROM CHOCOLATE TO MORPHINE, A. Well and W.Rosen,  
Houghton Mifflin Co., Boston 1993

PEYOTE AND OTHER PSYCHOACTIVE CACTI, Adam Gotlieb,  
Ronin Publishing Inc. Berkeley 1997

DROGAS DE ABUSO, Patricia Caro, Ediciones La Rocca, Buenos Aires, Argentina, 1997.

TOXICOLOGÍA FORENSE, Oscar Locani y col., Ed. Dosyuna, 2009, Argentina.

MANUAL DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES, María José Baselga y María del Mar Acinas, Ed. Tebar, Madrid, 2010.

Publicaciones

Journal The Forensic Science Society  
P.O. Box 41 . Harrogate Yorkshire, England HG 12 Lf.  
Journal of Forensic Science  
11400 Rockville Pike, Suite 502 - Rockville - Maryland 20852 - USA.

#### **Unidad 4**

Frankel, J. (2002). Explorando el concepto de Ferenczi de identificación con el agresor. Su rol en el trauma, la vida cotidiana y la relación terapéutica. Revista Internacional de Psicoanálisis Aperturas, Numero 11, disponible

en <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=201#Nota%201>

Jimenes Allendes, M.A. & Medina Gonzalez, P. Violencia contra la pareja en la justicia penal. Mayores penas, mayor violencia. Santiago de Chile: Librotecnia, pp. 75-89

Walker, L. (1979) The battered woman. New York: Harper & Row Publisher.

#### **Unidad 5**

-Ceci, S.J. y Bruck, M. (1995). Jeopardy in the courtroom. A scientific analysis of children's testimony. Washington, DC: American Psychological Association.

-Deanesi, Laura y Varela, Agustín. "Discusiones sobre la admisibilidad de la prueba pericial: el caso de los "peritajes psicológicos de credibilidad", en Rua, Gonzalo (Dir.), Rovatti, Pablo (coord.), Sistemas adversariales de enjuiciamiento penal, técnicas de litigación y juicio por jurados, en prensa, 2018.

- Deanesi, L. y Varela, A., Los problemas del reconocimiento de personas desde la perspectiva de la Psicología del Testimonio y la admisibilidad de la intervención del perito en esos casos, en Ordoñez, Pablo (Dir.), Beltracchi, Pablo y Ale, Alejandro (Coord.), Medios de Prueba en el Proceso Penal, Tomo 1, Reconocimiento de personas, Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2018.
- Diges, M. (2016). Testigos, sospechosos y recuerdos falsos. Madrid: Trotta.
- Diges Junco, M. (2010). La utilidad de la psicología del testimonio en la valoración de pruebas de testigos. Jueces para la Democracia. Información y Debate, 2010, núm. 68, pp. 51-68.
  - Diges, M., García Martínez, M.C., Miranda Estrampes, M., Nieva Fenoll, J., Obach Martínez, J. y Pérez-Mata, N. Identificaciones fotográficas y en rueda. Un análisis desde el derecho procesal penal y la Psicología del testimonio. Madrid: Marcial Pons (2014).
  - Diges, M. y Pérez-Mata, N. (2017). La entrevista forense de investigación a niños supuestas víctimas de abusos sexuales: Guía de buenas prácticas (I). DiarioLaLey, 8919 (10 de febrero de 2017).
  - Ibáñez, Perfecto Andrés. (2009). Prueba y convicción judicial en el proceso penal, Buenos Aires: Hammurabi.
  - Isometsä, E. 2001). Psychological autopsy studies – a review. European Psychiatry, 16(7), 379–385. doi:10.1016/s0924-9338(01)00594-6
  - Loftus, E. y Ketcham, K. (1991). Juicio a la memoria. Testigos presenciales y falsos culpables. Barcelona: Alba. (Trad. castellano: 2010).
  - Mazzoni, G. (2003). ¿Se puede creer a un testigo? El testimonio y las trampas de la memoria. Madrid: Editorial Trotta. (Trad. castellana 2010).
  - Pérez-Mata, N. y Diges, M. (2017). La entrevista forense de investigación a niños supuestas víctimas de abusos sexuales: Guía de buenas prácticas (II). DiarioLaLey, 8920 (13 de febrero de 2017).
  - Raskin, D. (Ed.) (1990). Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales. Bilbao: Descleé de Brouwer, (Trad. castellana 1994).
  - Soria Verde, M. A. (2006) La psicología de investigación criminal: perfiles psicológicos criminales y hallazgos criminológicos forenses en Soria Verde M. A & Saiz Roca, D. Psicología Criminal. Madrid: Pearson, p. 363-396.
  - Torre, R. & Silva, D. (2015). Perfiles Criminales. Buenos Aires: Dosyuna.
  - Medios de Prueba en el Proceso Penal. T. 2, Capítulo X, La prueba de los hechos a través de los testigos. Ed. Hammurabi, Buenos Aires, 2019.

## Unidad 6

- Arocena, G., Balcarce, F., Cesano, J. (2015) Derecho penal y neurociencias, Buenos Aires: Hammurabi
- GarcíaLópez, E., Ostrosky, F., Laveaga, G., Esbec, E. (2016). Psicopatología Forense. Derecho, Neurociencias y Sistema de Justicia Penal. Mexico: Bosch
- Mercurio, E., Mazzoglio, M., GarcíaLópez, E. (2019). Neurobiología de la Violencia en GarcíaLopez, E. Psicopatología de la violencia. Repercusionesforenses. Mexico: Manual Moderno.
- Mercurio, E., Garcia Lopez, E.& Morales, J. A. (2019). Psicopatología Forense y Neurociencias: Aportaciones al sistema de justicia adolescentes. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, núm. 153, pp. 931-971 disponible en <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/13663/15001>
- Mercurio, E.N., García-López, E. y Marinaro, J.E. (2018). Una introducción a la neurociencia forense latinoamericana. Revista de Derecho Penal 7, IJ-DXXXIII-643 <http://www.ijeditores.com.ar/pop.php?option=articulo&Hash=2ab65328a2f7b4c95a7c5693b02978b8>
- Mercurio, E., GarcíaLópez, E., Ostrosky, F. (2018). Capítulo 8. Adolescentes, pena de muerte y prisión perpetua: perspectivas desde el neuroderecho en Cómo se resuelve un crimen. Mexico: Manual Moderno, pp. 169-186
- Mercurio, E., GarcíaLópez, E., Ostrosky, F. (2018). Capítulo 9. Neuroderecho y Justicia para adolescentes en Cómo se resuelve un crimen. Mexico: Manual Moderno, pp. 189-207
- Mercurio, E. (2013) Neurociencias y Derecho Penal. Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas de Santiago,
- Mercurio, E. (2012). Cerebro y adolescencia. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- Mercurio E. Hacia un régimen penal juvenil. Fundamentos neurocientíficos. Revista de Derecho Penal y procesal Penal. Mayo 2010, pp. 771-791
- Pastor, D. & Roca, M. (Dir.) (2019). Derecho Penal y Neurociencias. Buenos Aires: Hammurabi.
- Pastor, D. & Haissiner, M. (2019). Neurociencias y Tecnologías disruptivas y tribunales digitales. Buenos Aires: Hammurabi.
- Pastor, D. ¿Quién le teme a las neurociencias? Acerca de la relación entre neurociencias y derecho penal". En <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/09/doctrina44107.pdf>